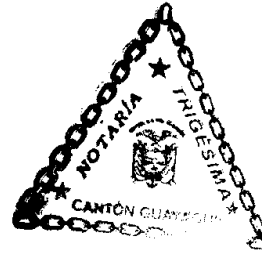


DINEILY S.A
RUC: 0992289678001
GÓMEZ RENDON 2100 Y TÚLCAN

111153



Guayaquil, 31 de enero de 2013

Señor
José Marlon Raúl Vera Mendoza
Ciudad

Estimado Señor:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía DINEILY S.A., en su sesión celebrada el 28 de enero de 2013, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa por otro período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la misma.

M27/26

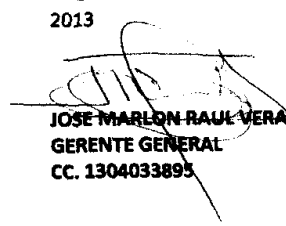
En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el notario vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 11 de Febrero del 2003, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de marzo del 2003

Atentamente,


PIERINA VERA DELGADO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía DINEILY S.A., para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana. Guayaquil 31 de enero de 2013


JOSE MARLON RAUL VERA MENDOZA
GERENTE GENERAL
CC. 1304033895



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 5.403

FECHA DE REPERTORIO: 01/feb/2013

HORA DE REPERTORIO: 11:02



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DINEILY S.A.**, a favor de **JOSE MARLON RAUL VERA MENDOZA**, de fojas 14.220 a 14.221, Registro Mercantil número 2.266.

ORDEN: 5403

.....

.....

.....

.....

105
AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de Febrero del 2013

REVISADO POR:

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente **DOY FE**. Que la fotocopia precedente compuesta de 2 fojas, es igual al documento original

Guayaquil, 12 MAR 2013

Dr. Piero Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0486882

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

13 MAR 2013

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma: [Firma]